

SALTA, 09 FEB. 2026

RES. H. N° 0021-26

Expte. N° 4326/03

**VISTO:**

La Resolución H.2018/24 mediante la cual se otorgó incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva al Prof. Héctor Carrasco, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "Historia de la Educación Argentina" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica autorizó el cambio de imputación del incremento mencionado ut supra, a la reducción de dedicación en el cargo PADSD de la Prof. Rodríguez, la licencia sin goce de haberes en el cargo de AD1°SD de la Prof. Diaz y el cargo de JTP de Decanato, desde el 26/08/25 al 30/11/25.

QUE mediante Res. H.2078/25 se dió por finalizado el incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del Prof. Carrasco en la asignatura "Historia de la Educación Argentina" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

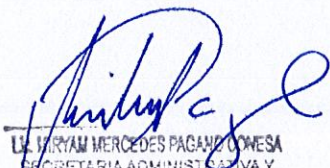
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

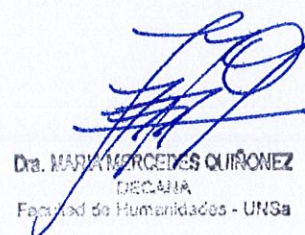
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO** que a partir del 26/08/25 y hasta el 30/11/25, el incremento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del Prof. Héctor Carrasco, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Historia de la Educación Argentina" de la Escuela de Ciencias de la Educación fue imputado a la reducción de dedicación en el cargo de PAD de la Prof. Rodríguez, la licencia sin goce en el cargo de AD1°SD de la Prof. Diaz y al cargo de JTP de Decanato, cargos contemplados en la Res. CS-287/25.

**ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

  
Dra. MARIANA MERCEDES PAGANO COMESA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARIANA MERCEDES QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa